



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

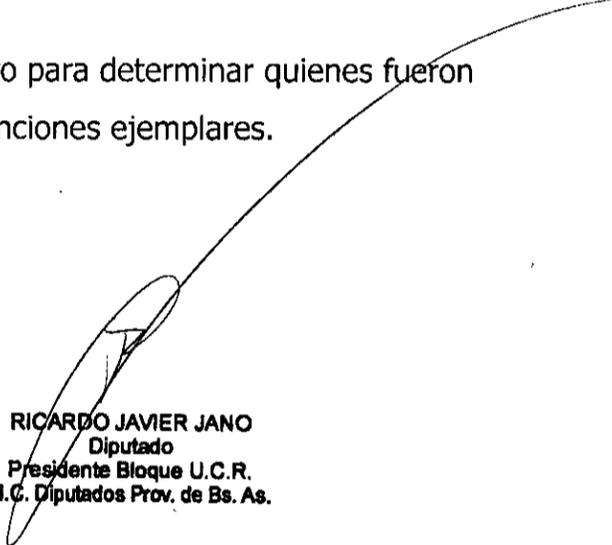
## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### **DECLARA**

Su mas enérgico repudio a los hechos vandálicos con los que se destruyeron las estaciones del Calvario de la Localidad de San Manuel, Partido de Loberia, enclavado en el Cerro El Toro de dicha localidad.

Asimismo reclama su pronto esclarecimiento para determinar quienes fueron los responsables de tales hechos y se apliquen sanciones ejemplares.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



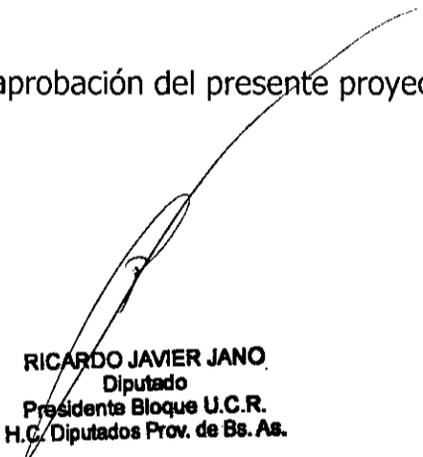
## **FUNDAMENTOS**

El pasado 8 de Febrero autores desconocidos han destruido las estaciones del Calvario de la Localidad de San Manuel, Partido de Loberia, enclavado en el Cerro El Toro de dicha localidad.

Apreciado y constituido en un valuarte por todos los habitantes de la Localidad de San Manuel, es visitado por innumerable cantidad de turistas a lo largo de todo el año.

El ensañamiento con el que han perpetrado este lamentable hecho merece el mas enérgico repudio y es necesario aplicar toda la fuerza de la Ley a los fines de lograr el esclarecimiento y determinar los responsables de semejante vandalismo.

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidenta Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.